

**CARNSPALLEJÀ, S. A.**

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Pallejà, (Barcelona), Polígono Industrial de Pallejà, calle Letra I, el 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de la sociedad, Fábregas Mercade y Co Auditores-Consultores, Sociedad Limitada para la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar, en el domicilio social los documentos referidos en el orden del día, la documentación de la Sociedad que se va a someter a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, se les informa que pueden solicitar la entrega inmediata y gratuita de una copia de dichos documentos.

En Pallejà, 30 de mayo de 2005.—Los Administradores solidarios, Eugenio San Lorenzo Sabater y Julián Díaz Paredes.—30.087.

**CARRASCO BITOCA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General ordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Ciutadella, calle Manobres, 3 (polígono industrial) el día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ciutadella, 23 de mayo de 2005.—El Administrador, Bartolomé Carrasco Benejam.—29.913.

**CARTERA 100, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Cartera 100, Sicav, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar

en Madrid, en el Paseo de Recoletos, n.º 3, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2005, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Adaptación, si procede, de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese y nombramiento de Sociedad Gestora o de Entidad autorizada para la gestión y administración de los activos.

Sexto.—Cese y nombramiento de Entidad Depositaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aceptación de dimisiones, reelección y nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.—Cambio de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Revocación y nombramiento de Auditores.

Décimo.—Comité de Auditoría, acuerdos a adoptar, en su caso.

Undécimo.—Autorización a la Entidad Gestora para realizar inversiones en otras IIC's gestionadas por la misma Entidad.

Duodécimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derechos de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de Información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas).

Nota.—Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Don Enrique Feito Díaz, Presidente del Consejo de Administración.—29.850.

**CASA DE SUECIA, S. A.***Convocatoria de Junta*

El Administrador Único convoca a los accionistas de la Sociedad, Casa de Suecia, Sociedad Anónima a Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, en Madrid, Calle Marqués de Casa Riera número 4, a las diez horas, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Autorización para proceder al depósito de las Cuentas Anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el Artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Administrador Único, Olof Setterberg.—33.070.

**CAÑADA SUN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida T.O. Air Marin, número 1, de Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 29 de junio, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, martes, a la misma hora en segunda, al objeto de tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de resultados y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Análisis de la situación financiera de la sociedad, así como de la necesidad de ampliar el capital social o, en su caso, solicitar la liquidación concursal.

Lo señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o solicitar el envío inmediato y gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Las Palmas, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vicens Ferrer.—33.199.

**CEDIZA 1, S. L.***Junta General Ordinaria*

A celebrar en el domicilio social, el 24 de junio de 2005, a las 15 h.

## Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobar la aplicación del resultado.

Tercero.—Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zamora, 7 de junio de 2005.—Administradores solidarios, Ana Llorden Maraño y Carmen Baladrón Ruiz.—33.245.

**CENTRE DE REHABILITACIO CARDIACA BARCELONA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General ordinaria de accionistas*

El órgano de Administración de la compañía convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Avenida Diagonal

número 407, 5.º, de Barcelona, despacho de los notarios J. Rubies y M. Tarragona, el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Adopción de acuerdos complementarios y otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y designación, en su caso, de interventores del acta a los que alude dicho precepto.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 21.º de los Estatutos Sociales a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General el accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta General se regirán por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, José Rosell Llobet.—30.225.

### CENTRO DE CÁLCULO DE SABADELL, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía tomado en su reunión del día 7 de junio de 2005, se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de esta compañía el próximo día 29 de junio de 2005 a las diez horas treinta minutos, en primera y única convocatoria, a fin de deliberar y acordar lo pertinente de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión de esta compañía y las cuentas consolidadas de su grupo de empresas dependientes, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración de la misma en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, con aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el presente ejercicio de 2005.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración de acuerdo al mínimo y máximo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, y nombramiento de un nuevo Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

El derecho de asistencia se ejercerá conforme previene el art. 12 de los Estatutos sociales.

De conformidad a lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición desde este momento los documentos objeto de aprobación por la Junta así como los Informes de gestión y de Auditoría, los cuales les serán entregados, o en su caso remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Barberà del Vallés, 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquim Molins i Amat.—33.119.

### CENTRO DE EMPRESAS RIOTINTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Riotinto (Huelva), calle Bellavista, 52, el día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión y Aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Riotinto, 3 de junio de 2005.—El Secretario en funciones, Miguel Ángel Ortega de Mora.—33.149.

### CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMOLECULAR APLICADA SALAMANCA, S. L.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Torres Villarroel, número uno, primero, en Salamanca, el próximo día veintisiete de junio de 2005, las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de las gestiones llevadas a cabo hasta el momento, y ratificación, en su caso, de acuerdos y contratos.

Segundo.—Aprobación de las cuentas y aplicación de resultado.

Tercero.—Informe de la situación patrimonial y financiera, necesidades de la empresa, ampliación de capital y adopción de otros acuerdos, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación de la misma.

Salamanca, 3 de junio de 2005.—Juan Luis González González, Presidente del Consejo de Administración.—33.279.

### CENTRO MÉDICO PINEDA DE MAR, S. L.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de la Sociedad*

Don Luis Nayach Bertrán, Administrador tánico de la Compañía Mercantil «Centro Médico Pineda de Mar, Sociedad Limitada», convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en 08397, Pineda de Mar (Barcelona), Avenida Virgen de Montserrat, 33, bajos, local, el día 30 de junio de 2005, a las diez horas, según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y, en su caso, del informe de gestión, del ejercicio 2004, así como del informe del auditor de cuentas de la compañía.

Tercero.—Censura de la Gestión social.

Cuarto.—Propuesta sobre la aplicación o distribución de resultados.

Quinto.—Cese del Administrador y nombramiento de nuevo Administrador.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme al artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas, se pone en conocimiento de los señores socios que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Durante el mismo plazo el socio o socios que representen el cinco por cien del capital podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Pineda de Mar (Barcelona), 18 de mayo de 2005.—El Administrador único, Luis Nayach Bertrán.—33.278.

### CENTRO TECNOLÓGICO RIOJANO, S. A.

El administrador único de la sociedad, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en el domicilio social, carretera de Lodosa, sin número, Pradejón (La Rioja), el día 29 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera precisa, en el mismo local, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora.

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación de resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma gratuita e inmediata los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Pradejón, 25 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Julián Gómez Peiro.—30.360.

### CERRAMIENTOS Y SUMINISTROS SALPER, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta general ordinaria*

El Administrador único de la compañía convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que tendrá lugar